

EVALUACIÓN ASIGNATURA “VIOLENCIA POLÍTICA EN ESPAÑA, 1808-2011”

Prof. Julián Vadillo Muñoz

Despacho: 14.2.55

La evaluación de la materia se realizará a través de un examen, unas lecturas obligatorias, visionados de dos documentales, trabajos y comentarios que se pidan a lo largo del curso y la asistencia a clase. Todos los materiales de trabajo se irán subiendo a Aula Global.

El alumnado puede encontrar la bibliografía básica de la asignatura en el documento explicativo en Aula Global.

El porcentaje de la asignatura es el siguiente:

20% Examen

30% Lecturas obligatorias

30% Trabajo libre obligatorio sobre algún aspecto relacionado con la violencia en España en el periodo estudiado

20% Pequeños trabajos requeridos en clase y visionado de películas y documentales

La asistencia al curso es obligatoria, para poder seguir con orden todo lo que se imparta en la asignatura. En caso de complicaciones en la asistencia se recomienda que se pongan en contacto con el profesor para valorar como se puede seguir el curso normal de la clase. Se pasará en todas las sesiones un control de firmas.

El examen supone el porcentaje marcado anteriormente. Se recomienda seguir el curso de la clase y la preparación de la asignatura a través de manuales que se facilitan en la bibliografía.

Las lecturas obligatorias serán la siguientes:

1. Jordi Canal “Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular” en Julio Aróstegui (coord.), *Violencia y política en España*, Revista Ayer, número 13, 1994. Págs. 57-84
2. El capítulo 2 del libro de Fernando Jiménez Herrera *El mito de las checas. Historia y memoria de los comités revolucionarios (Madrid, 1936)* (Ed. Comares, Granada, 2021), con el título “Ilusión, frustración, miedo y violencia. Los centros y comités durante la Segunda República y la Guerra Civil”, págs. 33-54
3. Juan Avilés, *El terrorismo en España: de ETA a Al Qaeda*, Arco/Libros, Madrid, 2010

De estas lecturas se realizará un cuestionario en clase de forma obligatoria el 25 de abril.

Los trabajos que se manden al alumnado se entregarán en mano al profesor o se subirán a una actividad Turnitin, como indique el profesor. Podrán ser comentarios de texto, cuestionarios de algún documental que se proyecte, etc. Todo se subirá a Aula Global.

El trabajo obligatorio será libre y estará relacionado con algunos de los aspectos de la violencia que están en el temario. Puede ser un trabajo sobre alguna organización, proceso histórico o acontecimiento concreto de la violencia política en España. El trabajo podrá ser individual o en grupo y no superará en ningún caso las 15 páginas. Su límite de entrega será el 9 de mayo, último día de clase

Dado que los Cursos de Humanidades no tienen fijado fecha para el examen, éste se realizará el último día de clase, martes 9 de mayo.

Los horarios de tutorías de la asignatura serán los martes de 16:15 a 17:45 de la tarde. Si los alumnos no pudieran acudir a las tutorías en estos horarios pueden concertar una tutoría con el profesor a través de correo electrónico (juvadill@hum.uc3m.es).